



La política después de la “guerra”. Los acuerdistas de Sendero Luminoso (1993-2020)

Miriam Encarnación Pinedo^a

Como citar este artículo:

Encarnación Pinedo, M. La política después de la “guerra”. Los acuerdistas de Sendero Luminoso (1993-2020). *Eirene Estudios De Paz Y Conflictos*, 4(7). Recuperado a partir de <https://www.estudios-depazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/149>

^aORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3137-2424>

Universidad Tecnológica del Perú, Perú

Profesora en distintas universidades de Perú. Doctoranda en Ciencias Sociales por Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Correo electrónico: c13229@utp.edu.pe

Recibido:

02 de septiembre 2021

Aprobado:

11 de noviembre 2021

La política después de la “guerra”. Los *acuerdistas* de Sendero Luminoso (1993-2020)

Resumen

En 1993, Abimael Guzmán, líder de Sendero Luminoso (PCP-SL), leyó públicamente una carta dirigida al presidente de la República del Perú, Alberto Fujimori, en la que reconocía concluida la etapa de “lucha armada”. Mientras tanto, la dirección del PCP-SL mandaba delegados a las cárceles para difundir los planes sintetizados en el “acuerdo de paz”. Los que acogieron la nueva línea política serán los *acuerdistas*. Anteriormente, en su etapa de “guerra popular” (1980-1992), el PCP-SL sostenía la necesidad de la violencia para el triunfo de la revolución mediante consignas como “la sangre no ahoga la revolución, sino la riega”. En este trabajo, analizaremos la violencia de ayer y hoy, a partir de los testimonios de sus protagonistas, recogidos mediante el método cualitativo y la entrevista semiestructurada. Este esfuerzo nos permitirá concluir que, actualmente, los *acuerdistas* pugnan por participar en la política legal, adaptando su discurso a las necesidades de la “IV etapa (de lucha política sin armas)”. La principal dificultad de esta investigación ha sido la escasez de bibliografía académica sobre los *acuerdistas*, lo que confiere valor agregado al presente estudio.

Palabras clave: Guerra, paz, Sendero Luminoso, MOVAREDEF, memoria.

Politics after “war.” The *acuerdistas* of the Shining Path (1993-2020)

Abstract

In 1993, Abimael Guzmán, leader of the Shining Path (PCP-SL), publicly read a letter addressed to the president of the Republic of Peru, Alberto Fujimori, where he admitted

the end of the “armed struggle” phase. Meanwhile, PCP-SL’s management sent delegates to the prisons to disseminate the plans established in the “peace agreement”. The ones who embraced the new political line became *acuerdistas*. Previously, during the “people’s war” phase (1980-1992), the PCP-SL justified the need for violence to achieve the revolution’s triumph through slogans such as “blood doesn’t drown the revolution, but waters it.” In this work, we will analyze the past and current violence, based on the testimonies of its protagonists, collected through the qualitative method and the semi-structured interview. This effort will allow us to conclude that, currently, the *acuerdistas* are struggling to participate in legal politics, adapting their discourse to the needs of the “IV phase (of political struggle without arms)”. The main difficulty of this research has been the lack of academic literature on *acuerdistas*, which gives added value to this study.

Keywords: War, peace, Shining Path, MOVAREF, memory.

Introducción

Abimael Guzmán llegó a Ayacucho en el año 1962, procedente de su Arequipa natal. Había recibido una invitación de un antiguo profesor, que en ese momento se encontraba dando clases en la Universidad San Cristóbal de Huamanga; se trataba del también marxista Efraín Morote, padre de Osmán Morote, quien, años después, sería miembro de la cúpula de Sendero Luminoso. En Ayacucho, Guzmán incursiona en el comité regional del Partido Comunista Peruano (PCP). La formación del PCP en Perú se remonta al año 1930, cuando, tras la muerte de José Carlos Mariátegui, se cambia de nombre al Partido Socialista, que el moqueguano formara en 1928, por Partido Comunista, para alinearse con las tesis de la Tercera Internacional (Guadalupe, 1988).

Tras la pugna chino-soviética de 1964, en el IV Congreso del Partido Comunista del Perú, el PCP se divide entre *prosoviéticos* (Partido Comunista Unidad) y *prochinos* (Partido Comunista del Perú Bandera Roja, dirigido por Saturnino Paredes, e integrado también por Guzmán, quien, en el año 1970, decide separarse de Paredes y formar el PCP por el Sendero Luminoso de Mariátegui). Luego de la escisión de la facción paredista y de la formación del

PCP-SL, compuesto por unos cincuenta miembros a nivel nacional (Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), 2003: 2017), los militantes de SL se encierran en la Universidad San Cristóbal de Huamanga para leer a Mao, Marx, Lenin y, sobre todo, a Mariátegui. Recientes estudios también destacan la influencia que habría supuesto la obra de Carl Schmitt en la formación teórica de Guzmán, quien se habría servido de la teoría del jurista alemán para formular su crítica al liberalismo y al constitucionalismo en el Perú (Pérez y Migliore, 2017). De modo que, en el año 1980, cuando inician la “lucha armada”, y en pleno auge de la democracia, el PCP-SL ya cuenta con una teoría política unificada.

Después de doce años de dictadura militar, en 1980, el Perú recobra la democracia que le había sido usurpada en octubre de 1968, cuando un grupo de generales encabezado por Juan Velasco Alvarado depuso a Fernando Belaúnde Terry, quien gobernaba por Acción Popular desde 1963. A partir de ese momento, los militares golpistas realizan una serie de reformas del todo inusuales en la historia de América Latina. En la década de los sesenta y setenta, los militares golpistas del continente americano se posicionaron del lado de los intereses de las élites nacionales y en contra de las medidas reformistas, alentados por el radicalismo de la Guerra Fría. El experimento peruano era muy diferente -al menos en su primera etapa- al entramado de la Operación Cóndor¹, pues, según Jaquette y Lowenthal (1986) y Kruijt (2008), en Perú, el golpe de Estado militar se da con carácter preventivo, antes de que empezaran las grandes movilizaciones populares. Además, el conflicto armado interno nació en uno de los momentos más democráticos de la historia del país. En la democracia que inauguraba la Asamblea Constituyente de 1979 y en las elecciones de mayo de 1980, quedaba clara la apuesta del Estado peruano por la democracia.

Sin embargo, es en este contexto democrático en el que el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso decide iniciar su “guerra popular”, y quema las ánforas electorales en Chuschi, Ayacucho, el 17 de mayo de 1980. A esta seguirían todo un conjunto de acciones armadas orquestadas para ganar terreno al Estado peruano a partir del dominio de bases de apoyo en el campo. El manual de actuación de Sendero Luminoso principalmente tenía

¹ También conocido como el Plan Cóndor fue un plan diseñado, coordinado y ejecutado por los servicios de seguridad de las dictaduras militares de los países sudamericanos Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay para acabar con las propuestas de los gobiernos reformistas latinoamericanos, bajo la supervisión de las agencias de inteligencia norteamericanas.

en la guerra maoísta “del campo a la ciudad” su máximo ejemplo. Durante sus gobiernos, Alberto Fujimori (1990-2000) extremó la violencia para acabar con el PCP-SL, que se encontraba cada vez más resueltamente conformado en torno a Abimael Guzmán, quien, desde el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), en la Universidad de Huamanga, y a partir del año 63, había empezado a aglomerar a un conjunto de jóvenes que sentían admiración por su síntesis del marxismo, leninismo, maoísmo y el pensamiento de Mariátegui, síntesis que se fue conociendo como el “pensamiento guía” y que, en el I Congreso del PCP-SL, en 1988, se personifica en Abimael Guzmán pues, a partir de entonces, será denominado *pensamiento Gonzalo*, en referencia al alias del arequipeño en esa época (CVR, 2003: 15-16).

Sendero Luminoso utilizó desde el inicio, pero con mayor recurrencia en sus últimos años de “lucha armada”, una exacerbación de la violencia a partir de la ejecución de prácticas terroristas, incentivando el uso de material explosivo para generalizar la “guerra” y pasar a la siguiente fase. Ante esto, el Estado respondió de manera avasalladora, poniendo fin a las hostilidades. Esto supuso la derrota de la organización subversiva, lo que repercutió en la memoria que sobre la “guerra” construyeron los que siguen adscribiéndose al *pensamiento Gonzalo*.

Poco después de que se cumpliera un año de su captura, el 8 de octubre de 1993, aparecía en los medios un vídeo en el que Abimael Guzmán reconocía su derrota y anunciaba el final de la “guerra popular”. A partir de ese momento, Sendero Luminoso se fragmentó entre aquellos que estuvieron a favor del “acuerdo de paz” que anunció ese día Guzmán (quienes fueron llamados acuerdistas), los *Proseguir* y los *arrepentidos*. Los *acuerdistas* optaron por la vía electoral y la participación en política, pretensión que los llevó a formar, primero el Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (MOVADDEF), y luego el Frente de Unidad y Defensa del Pueblo Peruano (FUDEPP). Por su parte, los *Proseguir* o *Sendero Rojo* negaron el “acuerdo de paz” propuesto por Guzmán, llamando a sus militantes a continuar la “lucha armada”. Este grupo, a su vez, se dividió entre la facción del “camarada Artemio”, en el Alto Huallaga, y la ejercida por el liderazgo de “Feliciano”, en la región del VRAEM (Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro). En el frente del Huallaga, Artemio

pronto dio marcha atrás y aceptó la nueva línea del *pensamiento Gonzalo*, mientras que la facción de Feliciano siguió actuando en alianza con el narcotráfico en la zona cocalera del VRAEM. Tras la captura de Feliciano, la dirección del PCP-Proseguir pasa a manos de la familia Quispe Palomino, que todavía actúa en el VRAEM (Díaz, 2015). Por último, los *arrepentidos* se acogieron al Decreto Ley 25499 (Ley de Arrepentimiento) de 1992; esta ley elaborada durante el gobierno de Fujimori rebajaba la pena de aquellos que se entregaran, reconociendo haber estado vinculados a Sendero Luminoso (Del Pino, 1998).

A lo largo de las siguientes páginas, nos ocuparemos de analizar el discurso de los acuerdistas sobre la época de la violencia: ¿Qué piensan los antiguos militantes sobre el reinicio de las actividades armadas?, ¿Qué visión guardan de la época de la violencia?, ¿De qué forma siguen organizados en la actualidad?

Por lo tanto, en el presente trabajo demostraremos el cambio que ha sufrido la prédica senderista desde la época del conflicto armado interno hasta lo que los acuerdistas conocen como la IV Etapa “de lucha política sin armas”, y cómo este cambio estaría relacionado con la intención del PCP- SL de participar en la política legal.

Responderemos a estas preguntas a través del método cualitativo utilizado para el análisis de entrevistas semiestructuradas realizadas a cuatro exmiembros de Sendero Luminoso, hoy día organizados en distintas formaciones de expresos políticos como la Asociación de Excarcelados Políticos del Perú (ACEPP), el MOVADef y el FUDEPP. Como fuente secundaria, nos valdremos de los comunicados y documentos oficiales del PCP-SL. Los entrevistados fueron seleccionados teniendo en cuenta dos criterios: que su participación en el PCP-SL hubiera sido activa en la década de los 80 y 90, lo que demuestran sus ya cumplidas penas de cárcel; y que formaran parte de las organizaciones en las que están involucrados exmiembros del PCP-SL. Las entrevistas fueron realizadas de manera presencial, en Lima, a lo largo de tres meses, de septiembre a noviembre de 2019.

La motivación para realizar la siguiente investigación ha sido cubrir un vacío bibliográfico al respecto de la actuación de la mayor parte de los miembros Sendero Luminoso y después de la aceptación de la derrota de Sendero Luminoso, tema apenas trabajado por la literatura académica, y menos a partir de los testimonios de los propios *acuerdistas*. Y es que, si bien

existe cierta literatura académica como soporte para el análisis del tema de los conflictos internos y la memoria (por ejemplo, en la elaboración de este artículo fueron útiles los enfoques que sostienen que el fin de las acciones de hostigamiento no marca el fin de la guerra, ya que esta sigue desplegándose, tras el conflicto físico, en otros campos como el que constituye la memoria (Allier, 2010; Theidon, 2004; Jelin, 2002; Hamann, López, Portocarrero y Vich, 2003), ninguno de los textos mencionados analiza la memoria de las organizaciones subversivas, centrándose únicamente en aquellos que son entendidos como víctimas. No obstante, en los últimos años, algunos autores han empezado a cuestionarse acerca del sujeto subversivo. En este sentido, el texto de Diego Salazar y Lizeth Tamara (2011) analiza ese extraño movimiento por la amnistía formado en el año 2009, su estructura política y las diferencias ideológicas del nuevo partido con respecto al ideario senderista de las décadas de 1980 y 1990. Para ello, utilizaron las publicaciones del MOVAREDEF y los comunicados de Sendero Luminoso a partir del año 1993. Mientras, Esteban Valle Riestra (2015) profundiza el trabajo iniciado por Salazar y Tamara.

Otro texto destacable es el de Manuel Valenzuela, quien, en el año 2012, publicó en la *Revista Argumentos* un avance de su etnografía sobre Sendero Luminoso en la cárcel de Canto Grande. En este trabajo, preguntaba a los presos vinculados a Sendero Luminoso sobre la relación existente entre el PCP-SL y el MOVAREDEF. Por su parte, la tesis de Cristina Cáceres (2013), analizaba, a partir del testimonio de los protagonistas de la violencia, la relación dentro del espacio carcelario entre las distintas facciones que se formaron tras la rendición de Guzmán.

Del mismo modo, los textos de Gamarra (2012), Sandoval (2012) y Asencios (2016) dirigían su análisis al papel de los jóvenes dentro del MOVAREDEF y Sendero Luminoso. Gamarra, a partir del factor generacional, analizaba la dificultad que encontraría el MOVAREDEF para generar un proyecto atrayente para jóvenes marcadamente más individualistas que la generación de sus padres. Sandoval, analizando el trabajo de captación de militantes a partir de la universidad, afirmó que MOVAREDEF es un *organismo generado*² de Sendero Luminoso. Y, por último, Asencios les preguntó a personas desvinculadas de Sendero Luminoso

2 En el III Pleno del Comité Central del PCP-SL (1973), se definió la articulación de los militantes a partir de organismos generados: organizaciones de proletarios en los diferentes frentes de trabajo para la captación de las masas.

las razones que las llevaron a formar parte de la organización y también las causas que consideran supusieron su fracaso. Ninguno de los últimos tres textos mencionados analiza en específico a los *acuerdistas*.

2. El inicio de la “guerra”

En la teoría marxista-leninista, es óbice de la revolución el que las condiciones objetivas para la misma no estén dadas. Sin embargo, la guerrilla cubana, con su triunfo sobre el régimen autoritario de Fulgencio Batista, demostró que, aunque las condiciones para la revolución no sean las más propicias, se puede forzar las mismas por medio del foco “no siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas” (Guevara, [1960] 1996: 6).

La Asamblea Constituyente del 79 y las elecciones democráticas del 80 (a través de las que, por primera vez en cien años, se concede el voto analfabeto en Perú y la izquierda puede participar en las elecciones) anulan las condiciones objetivas de la insurrección armada para la mayor parte de la izquierda peruana, puesto que la nueva coyuntura demostraba su talante democrático con la participación electoral de la izquierda (incluso de la que abogaba por la “lucha armada” en los años sesenta y setenta). Con anterioridad, la propuesta del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (1968-1980), y la Reforma Agraria (1969) que éste impulsó, le granjearon al gobierno de Velasco muchos apoyos de la izquierda, lo que supuso la merma de las condiciones objetivas para hacer la revolución en suelo peruano (Hinojosa, 1999).

Por su parte, Sendero Luminoso no dudó en ningún momento que las condiciones necesarias para iniciar la “lucha armada” estaban dadas, como dejó establecido en 1969, en la IV Conferencia Nacional, donde se decide la reconstitución del partido sobre la base del marxismo, leninismo, Mao Tse Tung y la línea política de Mariátegui (A.C. CVR. Entrevista a Abimael Guzmán y Elena Iparraguirre).

El reconocimiento tanto de las condiciones objetivas como de las subjetivas era parte central del *pensamiento Gonzalo*, que, según la CVR, en la década de los ochenta y hasta la captura de Abimael Guzmán, puede resumirse de la siguiente manera:

El denominado “pensamiento Gonzalo” hace “especificaciones” al maoísmo, todas para simplificarlo y/o volverlo más violento: a) la unificación de las leyes de la dialéctica en una sola: la ley de la contradicción; b) la universalidad de la “guerra popular”, que para Mao era válida sólo en países atrasados (semifeudales); c) la necesidad de que la “guerra” se despliegue desde un inicio en el campo y la ciudad; d) la militarización del Partido Comunista y de la sociedad resultante del triunfo de su revolución; e) la necesidad de revoluciones culturales permanentes después de dicho triunfo (CVR, 2003, pp. 15-16).

3. La “guerra” hoy

Son cinco los puntos principales que vertebran la discusión de los *acuerdistas* acerca de la “guerra”: i) según los *acuerdistas*, no existen en la actualidad condiciones subjetivas para continuar la “lucha armada”; ii) su renuncia a la violencia los ha llevado a elegir una cuarta vía, que es la de la “lucha política sin armas”; iii) no comparten la violencia sin ideología de SL en el VRAEM; iv) las cárceles sirvieron como escuela ideológica y política en la década de los ochenta y noventa; v) la precipitación de las acciones en la última etapa de la “guerra” definió el resultado de la misma.

Para Alfredo, exmilitante de Sendero Luminoso, las condiciones objetivas que existieron en el inicio de la “lucha armada” existen todavía hoy; estas serían equivalentes a los factores estructurales presentes, según la CVR, en el surgimiento de la violencia (desigualdad, desarraigo, pobreza, marginación, etc.).

Mira, es un tema que obedece, sobre todo, como nosotros siempre lo hemos planteado, a dos cuestiones: a lo objetivo y a lo subjetivo. Actualmente, lo objetivo está dado todos los días, porque todos los días el hambre y la miseria en muchas zonas las vemos palpar. No resuelven ningún problema en provincias (Alfredo, comunicación personal, octubre de 2019).

Sin embargo, para los expresos de Sendero Luminoso entrevistados, en la actualidad, las condiciones subjetivas no son favorables a la “lucha armada”. Las condiciones subjetivas no guardan relación con el contexto nacional o internacional, sino con la capacidad de actuación del partido. Como establece uno de los puntos centrales de la teoría marxista, el Partido Comunista se configura como vanguardia de la revolución, lo que imposibilita el triunfo de la revolución sin la necesaria dirección política del partido. El 12 de septiembre de 1992, con la detención de Abimael Guzmán y la posterior disposición del líder de SL de buscar un “acuerdo de paz” con el gobierno de Fujimori, se produjo un cambio de paradigma al interior de la organización:

Tal vez no podría precisar el número o porcentaje de “exmilitantes” que están de acuerdo con renunciar a la lucha armada (en la actualidad), pero sí era la mayoría la que cerró filas por el acuerdo de paz, por la política general de la organización en la medida que iban teniendo la información oficial de la organización. ¡Sí! Se trata de la mayoría de los organizados, y con construcción en la línea de la organización. ¿Por qué? Porque lo expresaron orgánicamente a través de sus comités a nivel nacional. Lo que nos decidió a tomar este camino, considero, fue la caída de la Dirección Nacional (la garantía de triunfo), el más duro golpe sufrido, el cambio en la situación política nacional e internacional, y lo que cabía era salvar la vida del Dr. Guzmán, la organización (Jaime, comunicación personal, noviembre de 2019).

Como vemos, el anterior testimonio equipara la caída de la dirección con la imposibilidad del triunfo de la revolución. La derrota de la cúpula de Sendero Luminoso sería, por tanto, la razón primera que explica el fracaso sufrido por SL. Los militantes de Sendero Luminoso decidieron alinearse con el “acuerdo de paz”, ya que, según los entrevistados, no estaba garantizada la vida de Abimael Guzmán. De la misma forma, la caída de la dirección, en el año 1992, se traduce en la inexistencia de condiciones subjetivas para la revolución en la actualidad.

El tema subjetivo es referente al partido. El partido está en un proceso de reconstitución; su dirección, el corazón, el cerebro fue golpeado el 12 de septiembre de 1992. Entonces entramos en un proceso de recodo, o de giro estratégico, como el doctor Guzmán lo planteó³ en su debido momento. Entonces hoy, veintisiete años después, ¿cómo está esa situación? Consideramos que ya hemos empezado a salir del recodo (...) y no es solamente la situación del Perú, es la situación del mundo, desde la huelga de hambre de más de 200 millones en la India, pasando por Nepal, pasando por las luchas en la propia Europa (Alemania, España...). Vemos que hay grandes movimientos de obreros, de masas, que claman en los propios estados de Norteamérica, los propios chicos dicen “socialismo”; ¿por qué lo dicen?, ¿porque están locos? ¡No! Porque es lo que se tiene que dar (Alfredo, comunicación personal, octubre de 2019).

Aunque Alfredo reconoce la existencia de condiciones objetivas para la revolución, eso no niega la necesidad de una “figura que se ponga a la cabeza”, ya que considera que es la falta de dirección la que ha provocado el fracaso de muchos movimientos armados latinoamericanos.

Pero en un proceso, quedemos claros, siempre hay dos partes: el objetivo está todos los días, el problema es la necesidad del partido, necesidad de su ideología y, en su debido momento, pues la necesidad de un hombre que se ponga a la cabeza y lo dirija de la manera correcta, porque si no, en América Latina ha habido muchos procesos, en Nicaragua, etc. ¿Por qué fracasaron? Por sus problemas de dirección política; en otras palabras, por carencia de partidos comunistas (Alfredo, comunicación personal, octubre de 2019).

3 Abimael Guzmán fue mostrado ante las cámaras de televisión, el 24 de septiembre de 1992, encerrado en una jaula, vistiendo el clásico traje a rayas que la iconografía del cómic utiliza para el reo, y, mientras blandía el puño en alto, en un extracto de su conocido “Discurso desde la jaula”, dijo lo siguiente: “Es simplemente un recodo, nada más, ¡un recodo en el camino! El camino es largo y a ese llegaremos, ¡y triunfaremos!” (Comité de Apoyo a la Revolución del Perú, 2020).

El hecho de que en la actualidad no existan las condiciones subjetivas para la “lucha armada” no excluye, para Alfredo, la posibilidad de que, si en un futuro se dieran las condiciones propicias, tanto subjetivas como objetivas, se puedan volver a emplear las armas.

(...) “Hay que cambiar todo con las elecciones”; no, eso es una parte, una realidad específica, de repente de una realidad concreta, o sea, nosotros sabemos que quienes detentan el poder están rodeados y respaldados, y sus bases son fuerzas armadas, fuerzas policiales, etc. Por lo tanto, el principio de que el poder nace del fusil, eso no ha cambiado, lo que ha cambiado para nosotros en esta nueva etapa es el problema de que hemos pasado de lucha política con armas a lucha política sin armas, esa es toda la variación, eso no implica que en un futuro se vayan a tener que usar las armas como necesidad de transformar las cosas, eso para empezar (...) (Alfredo, comunicación personal, octubre de 2019).

Aunque él es el único de los entrevistados que ha expresado la posibilidad de que se pueda volver de esta cuarta fase de “lucha política sin armas” a la tercera fase de “lucha armada”, el resto de los ex-presos considera que son unos pocos los que todavía siguen los emblemas de la “lucha armada”, siendo estos principalmente agitadores que verdaderamente no se muestran dispuestos a afrontar las penalidades de la “guerra”.

Mire, si ellos, los que piensan que hay que proseguir, que las armas hasta el comunismo, eso en realidad es una serie de clichés; que demuestren en todo caso, que hagan pues acciones, que contrarresten todo aquello que están haciendo contra las personas que estamos luchando por un acuerdo de paz. Que se expresen, que se pongan al frente de la lucha popular de la clase obrera. No lo van a hacer porque simplemente son demagogia, yo conozco personas que son simplemente teóricos, han hablado entre cuatro paredes, pero trabajo con el pueblo, trabajo de masas, no hay. Y, ¿Dónde están las armas? ¿Acaso ellos tenían responsabilidades en los aparatos armados? No (Jaime, comunicación personal, noviembre de 2019).

Por otro lado, resulta incuestionable la necesidad de los organizados por el “acuerdo de paz” de distinguirse del Sendero Luminoso militarizado que opera en el VRAEM, y que, según distintos especialistas (Soberón, 2014; Díaz, 2015), realiza cobertura a los coccaleros de la zona. Para los ex-presos de Sendero Luminoso entrevistados, ellos son unos delincuentes que han perdido todo carácter político, lo que se demuestra en sus acciones, las cuales no van acompañadas de la necesaria elaboración política.

Y los que están hoy día en el VRAEM se incorporaron en la guerra y devinieron en mercenarios, que toman el nombre del partido, pero son mercenarios, están al servicio del narcotráfico y matan por plata. Pero no son de la organización, y aquí en Lima, ¿Cuándo se han expresado?, ¿Se han hecho presentes en alguna acción?, ¿dónde se lucha, por ejemplo, contra el peaje corrupto?, ¿La privatización del agua? Nada, no están; ni una consigna que diferencie entre los que están por el acuerdo de paz, los que están por la incorporación política en relación a lo que ellos están haciendo. Entonces simplemente están haciendo algún boletín que solamente lo han tirado por ahí, no lo han difundido como hacía la organización, que lo entregaba y lo explicaba, hacía toda una propaganda con todo un objetivo político. En cambio, nada, sacan por las redes algunas cuestiones con nombre falso, entonces nada. No están detectados por la otra colina, son los de *Proseguir*, entonces ellos que demuestren que están con las armas en la mano, que se pongan al frente de la lucha popular (Jaime, comunicación personal, noviembre 2019).

Alfredo llega todavía más lejos y, además de criticar las acciones militares desplegadas por *Proseguir* en el VRAEM, culpa a las autoridades militares y, en última instancia, al gobierno, de permitir y auspiciar, por interés económico, la cobertura realizada por la facción liderada por los Quispe Palomino a los coccaleros, lo que nos permite observar nuevamente la constante dentro del discurso de los *acuerdistas* de desmarcarse de las columnas que actúan en el VRAEM.

(...) la propuesta es una propuesta correcta, pero se sabe que, por parte del Estado, las facciones más recalcitrantes son las que no quieren, porque no les conviene, porque para nadie es raro que el tema de “terrorismo” hasta es un negocio; si no, veamos el VRAEM, ¿Acaso es difícil que ellos puedan acabar con los Quispe Palomino? No es difícil. ¿Por qué los mantienen? Porque justamente es rentable para ellos, las partidas que van para esa zona son grandiosas, y un general o un coronel que esté en esa zona no va a querer pues perder la “mamadera”; entonces pasa una patrulla de vez en cuando, dos patrullas de vez en cuando, dicen que hay una columna, dos columnas o lo que fuera. En su momento ya se ha planteado y se ha marcado una línea divisoria con ese grupo que ya linda con el narcotráfico. Ellos no pertenecen al partido, eso que quede claro, porque siempre nos han querido achacar ese sanbenito, y, en su debido momento, ya se aclaró (Alfredo, comunicación personal, octubre de 2019).

Aunque la existencia de movilizados en el VRAEM plantea dificultades para los organizados a favor del “acuerdo de paz” -puesto que estos últimos tienen que hacer un esfuerzo por desvincularse de los primeros-, también en sus propias filas deben lidiar con algunos *acuerdistas* que recuerdan consignas de guerra de la tercera etapa.

En estos días voy a buscar a uno, me dicen “¿Tú no quisieras conversar con él?”; “sí, me gustaría, dile que quiero conversar”. Yo conversé con él hace tres años; él venía de las primeras camadas, de la primera reconstitución, y ahora es un *rabioso*, rabioso, del 65, de la V Conferencia. Entonces, por ejemplo, yo lo conozco bastante bien, y sé cómo piensa, también sé que no estuvo en el inicio, se quitó después, cuando ya comenzó a arreciar, volvió, pero caudillo pues, *militarejo*. Viene el acuerdo y dice “no, a nosotros nos han informado ‘con las armas hasta el comunismo’. No, eso eran respuestas específicas. Yo moriré con las botas puestas”. ¡Si nunca te pusiste las botas! En la primera escuela militar, ¿acaso asististe? ¡Si nunca militaste! Yo lo conozco de años, he vivido

de cerca, por eso sé quién es quién. Por eso a la gente que hemos vivido de años ahí te separan, no quieren que tomes contacto con los nuevos, algunas personas que tienen deseos y apetitos que están dentro de nuestras propias filas, que han surgido nuevos, que son de la tercera o segunda etapa, esas personas dirigentes tienen apetitos, y están deseando que se muera el doctor Guzmán para ellos escalar, son pequeña burguesía con cositas en la cabeza, y eso lo ha combatido en el proceso de la reconstitución el doctor Guzmán (Jaime, comunicación personal, noviembre de 2019).

4. La militarización de la “guerra”

Siguiendo a Mao, para el marxismo-leninismo-maoísmo, *pensamiento Gonzalo*, la “guerra popular” debía ser prolongada, y devendría en fructífera, siempre y cuando se apoyara en las masas y consiguiera la creación de un nuevo poder, a través de los comités populares que irían suplantando al viejo Estado (Tse Tung, 1974).

Sin embargo, desde mediados de los setenta, Sendero Luminoso se entusiasmó con la doctrina maoísta de la Revolución Cultural (1966) que, aunque en teoría comenzó siendo una reacción ante la excesiva burocracia y los remanentes del viejo orden, para Anguiano, Beja, Cornejo y Rodríguez y Rodríguez (2001), se trató en realidad del intento de Mao por acallar la oposición que suscitó la gran hambruna de principios de la década del sesenta, por lo que, finalmente, la Revolución Cultural fue guiada por el autoritarismo, el culto a la personalidad de Mao y la destrucción de la tradicional cultura china (Martínez Rueda, 2008). Esa fue la China que deslumbró por completo a Guzmán:

Los desfiles eran distintos, cambios muy profundos, en todos los campos. Claro, cambios políticos mucho más grandes. Cuando yo estuve en ese lugar, yo estuve en el mismo centro, con protección militar. Cuando el 65 era conventual, silencioso; el 67 (...) era estruendoso, a ciertas horas del día, marchas (...). Bien, otra cosa que me llamaba la atención, cuando se me informó que el Partido Comunista había sido disuelto, solamente quedaba el Comité Central, como

organismo único. Todos los militantes deberían volver a comprobar si tenían crédito suficiente para ser comunistas (...) (A.C. CVR. Entrevista a Abimael Guzmán y Elena Iparraguirre).

De modo que, solamente diez años después de empezadas las acciones armadas, el PCP-SL declara haber llegado a la fase de equilibrio estratégico, mediante una publicación, en febrero de 1991, en el *Diario*, periódico vocero de la organización, dirigido por Luis Arce Borja, lo que llevó a los militantes de SL a creer en la igualdad de fuerzas, extendiéndose la sensación de estar a las puertas de la victoria. Como quedó expuesto en el documento de la dirección central “¡Elecciones, no!, ¡Guerra Popular, sí!”, publicado por el décimo aniversario de la “guerra”:

En tanto que su Estado, la caduca dictadura de grandes burgueses y terratenientes, reestructurada por tercera vez en este siglo, el año 78, como tenía que ser, sigue siendo una podrida maquinaria burocrático-militar más opresora y sangrienta cuanto más impotente se presenta ante el desarrollo de la lucha popular; y porque la guerra popular, en estos diez años victoriosos, sustentada en las masas principalmente del campesinado pobre y bajo la dirección del Partido, ha llegado a concretar la estremecedora perspectiva real de conquistar el poder en todo el país para el proletariado y el pueblo (Comunicado PCP-SL, 1990).

Después de años de “guerra”, “emprendidas unas cien mil acciones y culminado el Plan Piloto con la creación de bases de apoyo”, el partido se encontraba en posición, según Abimael Guzmán, de preparar las bases de apoyo para la conquista del poder, a lo que también ayudaba la reacción de la contra subversión dirigida por Fujimori, quien, para la organización, estaba llevando a cabo “una centralización desmedida a través del absolutismo del Ejecutivo”. Para Sendero Luminoso, esta estrategia contrasubversiva demostraba la irrefutable situación de igualdad de fuerzas que se vivía en el país y, por lo tanto, la viabilidad de desplegar la segunda etapa de la “guerra”: el equilibrio estratégico.

Esta galopante reaccionarización estatal es principalmente la respuesta al equilibrio estratégico, a la segunda etapa de la guerra en la que estamos; es una demostración política contundente del equilibrio estratégico al que hemos llegado, es la más simple y mejor prueba. ¡Que el equilibrio estratégico remezca todo el país! (Comunicado del Comité Central del Partido Comunista del Perú, 1991).

Este tipo de comunicaciones “triumfalistas” que equiparaban las fuerzas propias con las del contrincante hizo pensar a los militantes de Sendero Luminoso que se encontraban cerca de tomar el poder. De la misma manera, el anuncio por parte de la dirección del partido de que se había llegado a la fase de equilibrio estratégico, que es la segunda fase de la guerra en la teoría maoísta, convenció a muchos de la proximidad del triunfo. Hoy, nuestros entrevistados concuerdan en que estuvieron cerca de triunfar:

En nosotros va a ser diferente esta generación, su reacción va a ser diferente a la de nosotros, porque somos un contingente de guerra, que hemos hecho guerra, hemos enfrentado al Estado, hemos estado muy cerca de ganar. El problema es que nos han golpeado, la misma situación internacional, la misma situación nacional cambió, pero nosotros hemos estado bien cerca de la conquista del poder (Jaime, comunicación personal, octubre de 2019).

Como afirman Del Pino (1998), Degregori (2003) y Asencios (2016), después se supo que el discurso triunfalista de la organización no se correspondía con la verdadera situación en que se encontraban las fuerzas de Sendero Luminoso, ni con la realidad de sus pertrechadas filas que, huyendo del accionar conjunto de los militares y los Comités de Autodefensa (CAD), habían sido expulsadas hacia las capitales de provincia y las cejas de selva. Pero esta realidad era prácticamente desconocida para los medios de comunicación, que funcionaron como caja de resonancia de las acciones de Sendero Luminoso, las cuales, a partir del año 88, fueron más generalizadas en el espacio urbano que en los departamentos

del interior del país. Además, todo lo que ocurría en Lima provocaba mayor impacto, no sólo por la proximidad de los medios y el acceso al acontecimiento en vivo, sino también por la marcada desigualdad de raíces poscoloniales que existe en el Perú, y que permite la postergación de la sociedad rural (quechua hablante, campesina, pobre) frente a la sociedad urbana (mestiza y costera) (Cotler, 1978; Manrique, 1999). De modo que los medios de comunicación dieron mucha más cobertura a las acciones realizadas en la capital, lo que validó la creencia de la victoria senderista.

Según los entrevistados, la vorágine de la “guerra” y la inexistencia de cuadros lo suficientemente preparados como para tomar el poder también habían acelerado el proceso de ascenso de nuevos militantes dentro de la organización, de modo que ya no era posible distinguir la cabeza de la masa. Además, la falta de preparación política y militar había hecho desoír buena parte de la teoría subversiva de la “guerra”. Tampoco había oportunidad para los mandos de realizar el trabajo político necesario, con la finalidad de que los militantes de Sendero Luminoso, enfrentados a las torturas, fueran capaces de guardar la “regla de oro”, es decir, de negar su pertenencia al partido.

(...) Por eso, cuando después han habido ya detenciones, mucha gente pues ha caído por una serie de razones. ¿Por qué? Porque simplemente su mente, su convicción no estaba construida de tal manera, no estaba preparada para enfrentar el territorio, no estaba preparada para la tortura. ¿Cuál es la raíz del problema? La raíz del problema es la construcción; si hoy en día nosotros venimos defendiendo una serie de cosas, y si esa construcción ideológica y política no está bien cimentada, no vamos a salir para delante, nos vamos a estancar, porque no se trata, como el doctor dice, del buen deseo, “de las buenas intenciones está empedrado el camino al infierno”, se dice (Alfredo, comunicación personal, octubre de 2019).

El decaimiento en el nivel político e intelectual de los miembros de la organización también se hizo observable en las cárceles. Antes, durante la primera mitad de la década de los ochenta, habían constituido verdaderos centros de estudio y lugar de álgidos debates

políticos; tanto que, para Luis, la institución carcelaria suplanta hasta a la universitaria, a la que considera intelectualmente inferior.

Cuando yo vengo a Perú, la primera vez que entro preso es del año 82 al 84. Y en esos dos años, aquí los presos decían que las prisiones eran una trinchera de combate (...). He estado en la Universidad Ricardo Palma en Lima, después estuve en la Universidad de Chile, pasé a la Universidad de Concepción, volví a la Universidad San Marcos, y terminé en México, y, de todas esas universidades, el mejor aprendizaje lo realicé en el año 82 u 84 en un penal acá en Lima (...)
(Luis, comunicación personal, noviembre de 2019).

En este sentido, son varios los entrevistados que destacan el papel de la prisión como centro para reforzar el aprendizaje político. De modo que la prisión se entiende como un proceso necesario e incluso deseable, pues permitía la formación integral del militante que, gracias a su juventud y a sus ansias de conocimiento, se nutre de un buen “andamiaje político”.

El adoctrinamiento lo recibí en la prisión. A mí el que me hayan detenido y me hayan llevado al Frontón fue una verdadera escuela política; tuve un año y cuatro meses (...). Yo tenía ansias de saber. Lo aproveché al máximo (Mario, comunicación personal, septiembre de 2019).

Dentro de la cárcel se estudian diferentes disciplinas (historia, antropología, sociología, etc.), cuyas problemáticas eran analizadas con el prisma del *pensamiento Gonzalo*. Pero a finales de los años ochenta, tras el motín de octubre de 1985 en Lurigancho, que acabó con la vida de treinta y cuatro senderistas, y los de julio de 1986, donde mueren más de doscientos presos de SL, las cárceles conocen una importante mengua en la doctrina política.

(...) Fueron el costo de la guerra, si se quiere, y quedaron los jóvenes, los que se iban incorporando recién en el proceso mismo del 80, que ya no tenían la coordinación

intelectual, ideológica, política de los iniciadores. Esa es la explicación que yo le encuentro, ¿No? Las condiciones mismas eran muy difíciles entonces; no es igual tener una formación ideológica política en situaciones de estudio, que, en los años tan difíciles, en plena guerra (...) porque se iban incorporando y eran parte del costo. Se iban incorporando e iban cayendo presos (Luis, comunicación personal, noviembre de 2019).

Es en medio de esta vorágine militar que se produce la detención del líder de Sendero Luminoso. Para los militantes de SL, representó un duro golpe la caída de la cúpula de la organización y, en específico, del por ellos considerado “máximo líder de la revolución mundial”, del “artífice del pensamiento guía”. El 12 de septiembre de 1992, era detenido Abimael Guzmán, pero en un principio no interpretaron lo acontecido como la derrota de la “guerra”.

(...) en ese tiempo, nadie hablaba de la derrota de la guerra porque todavía había aparatos en la calle, los comités estaban intactos, en la cabeza de nadie cabía en ese momento el problema de la derrota. La gente decía “ha caído el presidente, pero el ejército está intacto”; entonces muchos no dimensionamos en ese momento lo estratégico que era la jefatura, no dimensionamos la capacidad. Por eso no hay dos doctores Guzmán, por eso hay uno solo (Alfredo, comunicación personal, octubre de 2019).

Con el transcurso de los días y el desplazamiento de algunos mandos de Sendero Luminoso a los penales para hacer llegar a los reclusos la nueva máxima del partido, los militantes de Sendero Luminoso comenzaron a adherirse al “acuerdo de paz”, acatando la voluntad de la directiva de SL. No fue fácil convencer a los militantes de SL de aceptar este acuerdo; muchos pensaron que no era cierto, que quien aparecía ante los medios no era Abimael Guzmán. Las divisiones dentro de la organización se acrecientan entonces, mientras se fragmentan en las tres variantes (*arrepentidos*, *acuerdistas* y *Proseguir*). Las

tensiones existentes entre los que fueran miembros de Sendero Luminoso llegan incluso al enfrentamiento directo en los centros de reclusión, tal como demostró el trabajo realizado por Cristina Cáceres (2013) en las cárceles de Lima. Nuestros entrevistados, que se encuentran entre los acuerdistas, también dan cuenta de los enfrentamientos que existieron y existen. Según Jaime, las cárceles también sirven como señuelo de Proseguir, a partir del cual conseguir a nuevos militantes, ya que los que continúan en la cárcel son los más “rabiosos”, y resulta sencillo, por lo tanto, reclutarlos.

Entonces, de esa escuela quedan poquísimos. Con los que estuvieron en la guerra se firma filar en torno al acuerdo y se pasa a defender la vida del doctor, porque no había garantía en la gente que quedó fuera, era gente que no iba a asumir. Ese Feliciano, ese lo conozco yo hace años. En el Frontón cayeron los mandos militares, en todo ese proceso de la guerra, en el 86, en el 2002, casi toda la dirección política en Canto Grande, la caída del doctor Guzmán con toda la dirección central, eso llevó a la dispersión, la propia desinformación, el acuerdo creó una fuerte resistencia en la trinchera, pero después, en la medida en que se fue contrastando con información, la cosa cambió, pero de los que ya habían salido o estaban saliendo, iban a los lugares principales y se les dice, “la guerra continúa, la guerra continúa”. Ellos los llevan al campo de acción donde estaba la guerra, en la selva pues, donde están todavía los mandos militares, Feliciano y unos cuantos más, por eso a los que salen de la prisión los desplazan inmediatamente a la selva o la sierra, y caen. Y ahora los de los penales son los más rabiosos, los que no quieren saber nada con la dirección de esta cuarta etapa; no quieren saber nada, no creen, son gente que nunca abrazaron política, siempre ellos han visto el fusil por encima de la organización (Jaime, comunicación personal, noviembre de 2019).

Como podemos observar en el anterior testimonio, se aúna una doble crítica a los de *Proseguir*: no sólo no están dirigiéndose en la actualidad por el camino correcto, sino que

además ya procedían de manera errónea durante la tercera etapa (de “guerra popular”), situando la “guerra” por encima de la política. Nuestros entrevistados optaron por la cuarta etapa, la de la “lucha política sin armas”, pero se encontraron con la abierta oposición de aquellos que, según Alfredo, más que por convicción política, obraban por avaricia, en busca de ocupar los puestos vacantes en la dirección del partido. Para conseguir su objetivo, no dudaron en negar a Abimael Guzmán, con quien tuvieron la oportunidad de reunirse, ya que el gobierno de Fujimori permitió la visita de altos mandos de Sendero Luminoso a la base naval del Callao, con la finalidad de que pudieran reunirse con el *presidente Gonzalo*, quien resolvería personalmente las dudas sobre la nueva etapa.

Como yo se lo he dicho en su cara a Luis, porque con él tuve la oportunidad de hablar más directamente, y a Margie, que en paz descansa, casi no directamente, pero con Luis Quinteros⁴ sí he tenido la oportunidad de estar sentado, así como estoy sentado con usted, y, a timbre de orgullo, sí he tenido la oportunidad de decirle, “compañero, usted sí sabe que es el doctor, ¿De dónde me saca lo de patraña?” Esto es algo de lo que he pasado yo directamente, y me dijo, “¿Tú sabes lo que significa para todo ese contingente que sí que está por la guerra decirle que es el doctor?”; “pero tienes que decirlo pes, compañero, ¿Usted sabe el daño que está haciendo?” (Alfredo, comunicación personal, octubre 2019).

El ejemplo de Margie es uno de los más elocuentes para comprender el impacto que supuso la detención del líder de Sendero Luminoso y su renuncia a continuar con la “guerra”. Margie Evelyn Clavo Peralta, también conocida como “camarada Nancy”, fue miembro del comité central de Sendero Luminoso. Se había ganado ese lugar después de décadas de militancia, ya que se desempeñó como una de las “iniciadoras” que, además, junto con Augusta La Torre Carrasco (primera mujer de Guzmán), erigió el Movimiento Femenino Popular (organismo creado en los años sesenta por La Torre, con la finalidad de sumar a

4 Se trata de Pedro Quintero Ayllón, “camarada Luis”, quien renunció al *pensamiento Gonzalo* en 1994, tras la decisión de Guzmán de dar por terminada la violencia. Fue detenido, en el año 1998, en un restaurante de Lima por agentes de la policía de investigaciones.

las mujeres a la revolución). Con el anuncio de la IV Etapa, muestra su rechazo al viraje que estaba tomando la política de la dirección, aunque después se arrepiente y sufre una dura crítica a la que responde con autocrítica. El PCP-SL le dedica un documento titulado “¡Combatiente comunista de toda la vida!” a su muerte, y en aceptación de sus disculpas:

(...) fue parte de los iniciadores, de la Iª Compañía del Ejército Guerrillero Popular (EGP) y sirvió a desarrollar la guerra popular hasta el equilibrio estratégico; en la IV etapa cometió un error fundamental al no ver el giro estratégico a causa de subjetivismo y burocratismo, pero expresando su madera especial de comunista supo autocriticarse públicamente y ser puntual en la crítica a la nueva línea oportunista de derecha que por línea militar burguesa absolutizó la guerra vaciando la dirección política proletaria, línea que la llevó a su derrota. Durante el lapso de suspensión de su condición de militante nunca (sic) cejó de defender al Presidente Gonzalo, al Partido Comunista del Perú y al marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento Gonzalo y coadyuvó tenazmente al desarrollo del Partido (Comunicado PCP-SL, 2015).

Sin embargo, no fueron mayoría los que se rebelaron contra la decisión de Guzmán: “en julio de 1995, un 60% de los 2, 700 senderistas presos habían firmado la paz” (Escárzaga, 2001, p. 78). “La lucha política sin armas” significó el repliegue armado de la revolución dirigida por Abimael Guzmán desde prisión. Guzmán siguió, por lo tanto, pretendiendo liderar, desde el *pensamiento Gonzalo*, al resto de los organizados. Y es que, el *pensamiento Gonzalo*, como sostiene Valle Riestra (2015), no es estático, ya que se trata de la adaptación del marxismo (que sí tiene carácter inalterable y universal) a las circunstancias particulares del contexto peruano. De donde se desprende que el *pensamiento Gonzalo* (el mismo que hacía acopio de una terminología específica para referirse a la violencia durante el conflicto armado - “la cuota de sangre” -), ahora en esta nueva coyuntura y a la luz de los acontecimientos ocurridos en el Perú, abogó por la renuncia a la violencia y por la participación electoral. Guzmán, como “formulador de la línea política”, dirigía desde

prisión la nueva etapa, y sus seguidores continuaban a la expectativa de lo dispuesto por él hasta su deceso el 11 de septiembre de 2021, como se observa en el siguiente testimonio concedido a la CVR por un preso de 39 años desde el penal de Yanamayo:

Abimael Guzmán dirige desde la prisión el repliegue de la Revolución Proletaria Mundial (...) asumiendo su papel y responsabilidad como continuador de Marx, Lenin, Mao Tse Tung, está desarrollando la ideología del proletariado, apuntando a un nuevo desarrollo del marxismo y dirigiendo en forma inédita, desde la prisión, el repliegue de la Revolución Proletaria Mundial del cual empezamos a salir políticamente, resolviendo nuevos y complejos problemas y dando rumbo a los comunistas del mundo (A.C. CVR., SCO 30907 06301. Testimonio de interno del penal de Yanamayo).

Desde el inicio de la contienda armada, pero sobre todo a partir de que la línea política fuera personificada en la figura de Guzmán durante el primer congreso celebrado en 1988, las consignas del arequipeño serán entendidas como “el único análisis certero de la realidad”: “Ha terminado una grandiosa e imborrable etapa de la Revolución Proletaria Mundial. Hay Repliegue Político Mundial (es estratégico y global), esta etapa nos ha dejado tres grandes banderas: Marx, Lenin y Mao, que se concreta en marxismo-leninismo-maoísmo (...)” (Comunicado PCP-SL, 1993).

5. La organización actual de los acuerdistas

Todos los *acuerdistas* entrevistados mantienen algún tipo de organización política, ya sea a partir de su vinculación con la Asociación Civil de Excarcelados Políticos del Perú (ACEPP) -que, según su página de Facebook, es una “asociación para trabajar por la reinserción social de los sentenciados por razones del conflicto armado interno”, creada sobre todo para luchar contra lo que ellos llaman la “muerte civil”- o a través de su inscripción en MOVADef-FUDEP. La “muerte civil” es el nombre que, para los *acuerdistas*, resume la situación actual de los “ex-presos políticos”, quienes, tras salir

de la cárcel, son impedidos de trabajar en el sector público, de recibir una pensión por jubilación y, además, “deberán someterse a la vigilancia constante de la policía”. Desde ACEPP, también se organizan encuentros con la “Coordinadora Latinoamericana de presos políticos”, donde participan militantes y exmilitantes de formaciones o ex formaciones subversivas a nivel mundial.

En el año 2011, un movimiento político que, según sus estatutos, “lucha por la amnistía general”, presenta al Jurado Nacional de Elecciones las firmas suficientes para inscribirse como partido político. Dos de los abogados de Abimael Guzmán aparecen como secretarios del movimiento que, según afirman, “actúa como frente de organizaciones de base que persiguen la amnistía” (Valle Riestra, 2015, p. 6). Muchos de sus integrantes, además, estuvieron detenidos por delitos de terrorismo. MOVAREDEF volvía sobre los pasos de la línea política que el *pensamiento Gonzalo* había delineado en el año 1992; por eso pugnaba por la amnistía también para militares y policías sentenciados por delitos cometidos durante el conflicto, lo que evidencia el carácter pragmático del movimiento (Ayala del Río, 2015).

En el año 2011, se negó la inscripción de MOVAREDEF en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP), por adherirse al *pensamiento Gonzalo*, y en función del Artículo 5 de la Ley 30414, que prohíbe los partidos “cuyo contenido ideológico, doctrinario o programático promueva la destrucción del Estado constitucional de derecho o que intente menoscabar las libertades y los derechos fundamentales consagrados en la Constitución”. Como consecuencia de dicho rechazo, la estrategia política a adoptar en la actualidad, según la mayor parte de nuestros entrevistados, pasa por adscribirse a un partido que ya exista, debido a que no cuentan con el suficiente tiempo para reconstruir una entidad política susceptible de ser aceptada ante la negativa a renunciar al *pensamiento Gonzalo*.

Nadie puede negar que el MOVAREDEF y el FUDEP tienen fuerza, tienen una presencia política fuerte en todo el país. Aquellos partidos políticos que tienen inscripción, y si lo ven que es conveniente para sus intereses para no perder su inscripción, yo estoy seguro que si se deja participar al MOVAREDEF, al FUDEP, algunos de sus integrantes sobrepasan la valla electoral con holgura. Ahora lo

que se busca es unirse a un partido que ya exista (Mario, comunicación personal, noviembre de 2019).

6. Conclusión

Para los *acuerdistas*, exmilitantes de Sendero Luminoso, la “guerra” se mostró como la única respuesta ante lo que consideraban una realidad injusta y opresiva. Por eso, en el año 1980, comenzaron la “lucha armada” contra el Estado peruano. Esa “guerra” iniciada por Sendero Luminoso dejó grandes heridas en el país: miles de muertos y desaparecidos, familias desestructuradas y miles de millones de dólares de gastos en infraestructura que debieron ser asumidos por el Estado.

Después de doce años de violencia, en el año 1993, la mayor parte de Sendero Luminoso, con su líder a la cabeza, abandonó las armas, no por convencimiento, sino porque su derrota contra el Estado resultaba incuestionable. Sus acciones, que al inicio contaron con cierto apoyo popular, fueron opacadas por sus crímenes y por la urgencia que exhibían por completar el plan que habían trazado.

En la actualidad, los *acuerdistas* rechazan la violencia, aunque ello les costó enfrentarse y escindirse de sus propias huestes. El rechazo de la violencia fue acompañado por un interés hacia la vía política-legal, estipulada en el *pensamiento Gonzalo* como “la IV etapa, de lucha política sin armas”. El *pensamiento Gonzalo*, sostienen los *acuerdistas*, puede cambiar radicalmente su teoría política, lo que se ejemplifica en su renuncia a la violencia, pues se trata de “una adaptación del marxismo, leninismo, maoísmo a la realidad concreta”. Es por esta razón que no se molestan en ocultar su adhesión al *pensamiento Gonzalo* e incluso lo incluyen entre los estatutos de sus organizaciones políticas, lo que, por otra parte, no les ha reportado muchos beneficios electorales.

El fallecimiento de Abimael Guzmán en la Base Naval del Callao el pasado 11 de septiembre abre una nueva etapa en la prédica y actuación de los *acuerdistas*. Desde la página oficial de MOVAREDEF se denuncia la actuación del gobierno de Perú Libre que -por distanciarse de la acusación de simpatizar con el PCP-SL, que buena parte de los medios

de comunicación y de la clase política peruana le arrogan- ha ratificado la decisión del Congreso de incinerar los restos de Abimael Guzmán, impidiendo que su viuda, la presa Elena Iparraguirre, pueda disponer de ellos. Para ello, se aprobó la Ley 31352, que incorpora el artículo 112-A a la Ley 26842, Ley General de Salud, a fin de establecer el destino de cadáveres de internos que venían cumpliendo condena por los delitos de traición a la patria o de terrorismo en su condición de líder, cabecilla o integrante de la cúpula de organizaciones terroristas (Ley 31352 de 2021). Ante estos acontecimientos, Elena Iparraguirre, que por orden de jerarquía sería la sucesora de su esposo dentro de la organización, asegura que su marido “fue asesinado”, acrecentado la idea del martirologio que siempre acompañó la prédica senderista (Bigio, 2021).

Trabajos citados

- Allier Montaña, E. (2010). *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. México: Trilce.
- Anguiano Roch, E., Botton Beja, F., Cornejo Bustamante, R. A., y Rodríguez y Rodríguez, M. T. (2001). *China contemporánea: La reconstrucción de un país (desde 1949)*. Anguiano Roch, E., (Coord.). México, D. F.: El Colegio de México.
- Archivo Central CVR. Memoria Histórica, Estudios sobre Actores Centrales. Sendero Luminoso. Entrevista a Abimael Guzmán y Elena Iparraguirre.
SCO 30907 06301. Testimonio de interno del penal de Yanamayo.
- Asencios Lindo, R. D. (2016). *La ciudad acorralada. Jóvenes y Sendero Luminoso en Lima en los 80 y 90*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Ayala del Río, A. (2015). “Un Sendero nada luminoso”. *Revista Ideele* 227. Recuperado en: <https://revistaideele.com/ideele/content/un-sendero-nada-luminoso>
- Bigio Lerner, I. (2021, 13 de septiembre). ¿Queremos que Abimael Guzmán sea un mártir? *Noticanarias, periódico online*. Recuperado en: <https://www.noticanarias.com/queremos-que-abimael-guzman-sea-un-martir-por-isaac-bigio/>
- Cáceres, C. (2013). *Discursos sobre reconciliación: el caso de los presos desvinculados de Sendero Luminoso y MRTA*. Tesis de Maestría. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Comité de Apoyo a la Revolución del Perú (2002). “Décimo aniversario del histórico discurso «desde la jaula» del Presidente Gonzalo” *LA NETA DEL OR* [blog]. 29 de septiembre, 2002. Consultado el 4 de agosto 2020. Recuperado en: https://revcom.us/a/v24/1161-1170/1168/csrp_s.htm

- Comunicación personal con Alfredo (2019) [exmiembro de Sendero Luminoso]. Lima, Perú.
- Comunicación personal con Jaime (2019) [exmiembro de Sendero Luminoso]. Lima, Perú.
- Comunicación personal con Luis (2019) [exmiembro de Sendero Luminoso]. Lima, Perú.
- Comunicación personal con Mario (2019) [exmiembro de Sendero Luminoso]. Lima, Perú.
- Comunicado PCP-SL (1990). “¡Elecciones, no!, ¡Guerra popular, sí!”. *Sol Rojo*. Consultado el 28 de abril de 2020. Recuperado en: http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_0590.htm
- Comunicado PCP-SL (1991). “Que el equilibrio estratégico remezca más el país”. *Página Libre*. Consultado el 5 de octubre de 2020. Recuperado en: http://www.pagina-libre.org/MPP-A/Textos/PCP1991/Equilibrio_2.html
- Comunicado PCP-SL (1993). “¡Asumir y combatir por la Nueva Gran Decisión y Definición!”. *Página Libre*. Consultado el 9 de mayo de 2020. Recuperado en: http://www.pagina-libre.org/MPPA/Textos/PCP1993/Asumir_Resumen.html
- Comunicado PCP-SL (2015). “Camarada Nancy ¡Combatiente comunista de toda la vida!”. *Cedema*. Consultado el 5 de abril de 2020. Recuperado en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=6640>
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) (2003). *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. 9 volúmenes. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- Congreso de la República de Perú. (2021, 16 de septiembre). Ley 31352. Ley que modifica la Ley 26842, Ley general de salud. Diario Oficial El Peruano. Recuperado en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-incorpora-el-articulo-112-a-a-la-ley-26842-ley-gene-ley-no-31352-1992750-1/>
- Cotler Dolberg, J. S. (1978). *Clases, estado y nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Degregori Caso, C. I. (2003). *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Memoria y violencia política en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Del Pino Huamán, P. (1998). “Familia, cultura y revolución. Vida cotidiana en Sendero Luminoso” en Del Pino Huamán P., Degregori Caso, C. I., Starn, O. y Coronel Aguirre, J. (1996). *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Díaz Fernanda, D. (2015). *Por el camino del Neosenderismo. Crimen organizado en el Perú. Neosenderismo en la Región del Valle del Río Apurímac y Ene*. Tesis de Maestría. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Escárzaga Nicté, F. (2001). “Auge y caída de Sendero Luminoso”. *Bajo el Volcán*, 2 (3), pp. 75-97.
- Carrillo Gamarra, J. A. (2012). “Movadef: radicalismo político y relaciones intergeneracionales”. *Revista Argumentos*, (5) [en línea]. Recuperado en: <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/movadef-radicalismo-politico-y-relaciones-intergeneracionales/>
- Guadalupe Mendizábal, C. A. (1988). *El Partido Comunista Peruano de 1930 a 1942 ¿El período de Ravines?* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Guevara de la Serna, E. ([1960] 1997). *La guerra de guerrillas*. España: Editorial Hiru.
- Hamann Galecio, M. E., López Maguiña, S., Portocarrero Maisch, G. y Vich Flórez V. M. (2003). *Batallas por la memoria: Antagonismos de la promesa peruana*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Hinojosa Cortijo, I. T. (1999). “Sobre parientes pobres y nuevos ricos: Las relaciones entre Sendero Luminoso y la izquierda radical peruana” en Stern, S. (Ed.). *Los Senderos Insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*, pp. 40-73. Lima: IEP/UNSC.
- Jaquette, J. y Lowenthal, A. (1986). *El experimento peruano en retrospectiva*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Kruijt, D. (2008). *La revolución por decreto: el Perú durante el gobierno militar*. Lima: Instituto de Defensa Legal.
- Manrique Gálvez, N. S. (1999). *La piel y la pluma*. Escritos sobre literatura, etnicidad y racismo. Lima: Editorial Sur.
- Martínez Rueda, F. (2008). “¡Vivir! En la China de Mao. La historia a través del cine: China y Japón en el siglo XX” en Tapiz Fernández, J. M. (coord.). *La historia a través del Cine, China y Japón en el siglo XX*, pp. 55-74. Euskadi: Universidad del País Vasco.
- Pérez Crespo, C. E., y Migliore, M. (2017). “Notas para la recepción de Carl Schmitt en el Perú (1989-1992)”. *Carl Schmitt Studien (1)*, pp. 193-202.
- Salazar, D. y Tamara, L. (2011). “Movadef: Rezagos de un fenómeno violento”. *Revista Andina de Estudios Políticos (4)*, pp. 1-20.
- Sandoval López, P. G. (2012). “El genio y la botella: sobre MOVADEF y Sendero Luminoso en San Marcos”. *Revista Argumentos, (5)* [en línea]. Recuperado en: <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/el-genio-y-la-botella-sobre-movadef-y-sendero-luminoso-en-san-marcos/> ISSN 2076-7722
- Soberón Garrido, R. (2014). “Los intentos de reforma de las políticas sobre drogas en América Latina”. URVIO - *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, (13)*, pp. 27-39.
- Theidon, K. (2004). *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Tse Tung, M. ([1974] 1993). *Obras Escogidas*. Madrid: Fundamentos.
- Valenzuela Marroquín, M. (2012). “Sendero en la prisión: Apuntes etnográficos sobre los senderistas del penal de Miguel Castro Castro”. *Revista Argumentos, (5)* [en línea]. Recuperado en: <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/sendero-en-la-prision-apuntes-etnograficos-sobre-los-senderistas-del-penal-miguel-castro-castro/>
- Valle Riestra Padró, E. (2015). *Movadef, el pensamiento Gonzalo y la reaparición de Sendero Luminoso: 1992-2012*. Tesis de Licenciatura. Lima: Universidad Católica del Perú.

